



Zaratamoko Udala

Bizkaia

Tel. 94 671 00 52

administrazioa.zaratamo@bizkaia.org

Acta de la sesión extraordinaria celebrada el veintiséis de octubre de dos mil once

ASISTENTES

Sres. Concejales: D^a María del Mar López Ramos, D. Emilio Puga Estévez, D^a María Ángeles Arin Arrieta, D^a Miren Nekane Sagasti Legarda, D^a Saioa Ugalde Berganza, D. Juan Ignacio Chaves Macías, D. Josu Bijueska Madariaga y D^a Gurutze Zubikarai Etxebarria.

En la Anteiglesia de Zaratamo, siendo las diecinueve horas treinta minutos del miércoles veintiséis de octubre de dos mil once, se constituye el Ayuntamiento en su Sala Capitular al objeto de celebrar sesión extraordinaria debidamente convocada al efecto, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Jon Ajuria Fisura, con la concurrencia de los Sres. Concejales que arriba se expresan, asistidos del Secretario-Interventor de la Corporación, D. José Manuel Garrote Milán, que da fe del acto.

Abierta la sesión, declarada pública y previa comprobación por el Secretario del quórum de asistencia preciso para que pueda ser iniciada, se pasa a conocer de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular observación al acta reseñada, distribuida con carácter previo a la convocatoria. No produciéndose intervención alguna se somete a votación resultando aprobada por unanimidad.

2.- Formación de Mesas Electorales.

Mediante Real Decreto 1329/2011, de 26 de septiembre, insertado en el Boletín Oficial del Estado núm. 232 del martes, 27 de septiembre de 2011, han sido disueltos el Congreso de los Diputados y el Senado elegidos el 9 de marzo de 2008 y se han convocado elecciones a ambas Cámaras, que tendrán lugar el domingo 20 de noviembre de 2011.

Dispone el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General,

1. La formación de las Mesas compete a los Ayuntamientos, bajo la supervisión de las Juntas Electorales de Zona.
2. El Presidente y los vocales de cada Mesa son designados por sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años, si bien a partir de los sesenta y cinco años podrán manifestar su renuncia en el plazo de siete días. El Presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo Grado, o subsidiariamente el de Graduado Escolar o equivalente.
3. Se procede de la misma forma al nombramiento de dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.



Zarateamoko Udala

Bizkaia

Tel. 94 671 00 52

administrazioa.zarateamo@bizkaia.org

4. Los sorteos arriba mencionados se realizarán entre los días vigésimo quinto y vigésimo noveno posteriores a la convocatoria.

El apartado 4. del artículo 27 del mismo texto legal establece: Si posteriormente cualquiera de los designados estuviera en imposibilidad de acudir al desempeño de su cargo, debe comunicarlo a la Junta de Zona, al menos setenta y dos horas antes del acto al que debiera concurrir, aportando las justificaciones pertinentes. Si el impedimento sobreviene después de ese plazo, el aviso a la Junta habrá de realizarse de manera inmediata y, en todo caso, antes de la hora de constitución de la mesa. *En tales casos, la Junta comunica la sustitución al correspondiente suplente, si hay tiempo para hacerlo, y procede a nombrar a otro, si fuera preciso.*

A su vez, la Junta Electoral Central en su acuerdo de 14 de febrero de 1996 dispuso: "al no haberse podido notificar la condición de miembro suplente del inicialmente designado, debe efectuarse nuevo sorteo por el Pleno del Ayuntamiento con los mismos requisitos que el inicial".

Seguidamente se hace saber a los presentes el contenido de una nota informativa remitida en su día por la Junta Electoral de Zona de Bilbao, en relación con la posibilidad de que en el momento de realizar el sorteo para los nueve miembros inicialmente previstos para cada mesa, se realice también, con los mismos requisitos y garantías, nombramiento de dos o tres suplentes generales subsidiarios por cada mesa. A las personas así designadas no se les realizará notificación de tal nombramiento, pero sí se remitirá a la Junta Electoral de Zona la oportuna relación. Solamente cuando la Junta Electoral de Zona disponga su designación en aplicación del inciso final del número 4 del artículo 27 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General se realizará notificación de designación concreta.

Expuesto cuanto antecede y cumplidas todas las formalidades legales establecidas, se procede a efectuar el sorteo que tiene como finalidad la formación de las Mesas Electorales para las elecciones a celebrar el próximo 20 de noviembre, con el siguiente resultado:

MESA DISTRITO UNO SECCIÓN PRIMERA

PRESIDENTE: YASMIN ISAR MUÑOZ

PRIMER SUPLENTE DE PRESIDENTE: MARÍA DOLORES MANOBEL AMO

SEGUNDO SUPLENTE DE PRESIDENTE: NOEMI GONZALEZ ANILLO

PRIMER VOCAL: ENEKO GORDON DE BUSTOS

PRIMER SUPLENTE PRIMER VOCAL: LAIDA GENUA RODRIGUEZ

SEGUNDO SUPLENTE PRIMER VOCAL: VICTORIANO TEJEDOR ALVAREZ

SEGUNDO VOCAL: IDOIA DIEZ ZABALA

PRIMER SUPLENTE SEGUNDO VOCAL: ASIER GENUA RODRIGUEZ

SEGUNDO SUPLENTE SEGUNDO VOCAL: IVAN GALAN GOMEZ



Zaratamoko Udala

Bizkaia

Tel. 94 671 00 52

administrazioa.zaratamo@bizkaia.org

SUPLENTES GENERALES SUBSIDIARIOS CORRESPONDIENTES A LA MESA DISTRITO UNO SECCIÓN PRIMERA:

TERCER SUPLENTE DE PRESIDENTE: MARIA SOLEDAD EGUILUZ EGUILUZ
CUARTO SUPLENTE DE PRESIDENTE: ANE MIREN IRIGORAS BIJUESKA
QUINTO SUPLENTE DE PRESIDENTE: ANA MARIA PUJANA PENADES
SEXTO SUPLENTE DE PRESIDENTE: TOMAS GARCIA SILVENTE
SEPTIMO SUPLENTE DE PRESIDENTE: NAGORE GARCIA GOITIAINDIA
OCTAVO SUPLENTE DE PRESIDENTE: MARIA LUZ BASAGOITI URIARTE
NOVENO SUPLENTE DE PRESIDENTE: ANE JONE URKIZA ZABALA

TERCER SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: JUAN MARI AYERDI LARRONDO
CUARTO SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: AINARA FRUCTUOSO EGUILUZ
QUINTO SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: JON AJURIA FISURE
SEXTO SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: NEREA ENCARNACIÓN FALAGAN ZABALA
SEPTIMO SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: MIREN GARBIÑE ARTETXE AKESOLO
OCTAVO SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: IGNACIO BELDARRAIN IRIGORAS
NOVENO SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: BEGOÑA MARTINEZ GIL

TERCER SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: MARIA BEGOÑA ECHEVARRIA ECHEVARRIA
CUARTO SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: JOSU LEZANA AZCUETA
QUINTO SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: MARIA DOLORES IZAGIRRE CASUSO
SEXTO SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: JOSE MARÍA ACHA AZCUETA
SEPTIMO SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: IRENE URKIZA BERISTAIN
OCTAVO SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: JON AGUIRRE GONZALEZ
NOVENO SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: PEDRO IGNACIO VIDAL MENDIA

MESA DISTRITO UNO SECCIÓN SEGUNDA

PRESIDENTE: DAVID JONATAN MANTEROLA CALLEJO
PRIMER SUPLENTE DE PRESIDENTE: CARLOS FERNANDEZ MARCOS
SEGUNDO SUPLENTE DE PRESIDENTE: MARIA SOLEDAD GARCIA ATUCHA

PRIMER VOCAL: MARIA BEGOÑA MORENO CASTAÑEDA
PRIMER SUPLENTE PRIMER VOCAL: MARCIAL MENDOZA MARTIN
SEGUNDO SUPLENTE PRIMER VOCAL: ELIAS JUSTO JUSTO

SEGUNDO VOCAL: GORKA SESMA FERNANDEZ
PRIMER SUPLENTE SEGUNDO VOCAL: RUBEN CUESTA SANABRIA
SEGUNDO SUPLENTE SEGUNDO VOCAL: MARÍA CARMEN GIMENEZ RUIZ

SUPLENTES GENERALES SUBSIDIARIOS CORRESPONDIENTES A LA MESA DISTRITO UNO SECCIÓN SEGUNDA:

TERCER SUPLENTE DE PRESIDENTE: JONATHAN LOPEZ MORENO
CUARTO SUPLENTE DE PRESIDENTE: JOSE ANTONIO PULIDO TAJADURA
QUINTO SUPLENTE DE PRESIDENTE: IVAN NÚÑEZ ANGULO
SEXTO SUPLENTE DE PRESIDENTE: ALONSO PEREZ CASTELLANO
SEPTIMO SUPLENTE DE PRESIDENTE: TAREK KHERROUBI AOUES
OCTAVO SUPLENTE DE PRESIDENTE: MARIA ELENA SANCHEZ MARTÍN



Zaratamoko Udala
Bizkaia

Tel. 94 671 00 52

administrazioa.zaratamo@bizkaia.org

NOVENO SUPLENTE DE PRESIDENTE: CARLOS DA CRUZ PALAS

TERCER SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: ISABEL DOMINGUEZ VIERA

CUARTO SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: EDUARDO GRAJERA MUÑOZ

QUINTO SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: JOSEFA MERCHAN PEREZ

SEXTO SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: RAFAEL MORA VIZCAINO

SEPTIMO SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: MARÍA DOLORES MARTIN MARTIN

OCTAVO SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: IKER OYARZABAL PERLADO

NOVENO SUPLENTE DE PRIMER VOCAL: OSCAR GIL FERNANDEZ

TERCER SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: IMANOL VINAGRE RODRIGUEZ

CUARTO SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: MARÍA ÁNGELES DE CASTRO PAVON

QUINTO SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: JAIME LOPEZ GARRIDO

SEXTO SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: M. ESTELA MAYO FERNANDEZ

SEPTIMO SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: DEBOIRA NOGALES LEGUINA

OCTAVO SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: VERONICA JIMENEZ SANTOS

NOVENO SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL: ROSANA VERDUTE VAZQUEZ

No habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente da por terminado el acto y levanta la sesión siendo las diecinueve horas cincuenta minutos, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.